DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales

ACTA

de la Sesión Plenaria Extraordinaria

celebrada por la Corporación Provincial

el día 17 de noviembre de 2022

Secretaría General

www. dip-badajoz.es

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales

Los plenos son las reuniones que tienen cada mes
el presidente y todos los diputados y diputadas de la provincia
en el salón de reuniones del edificio principal de la Diputación de Badajoz
para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Los plenos se transmiten en directo por redes sociales.
Y utilizan tanto la lengua de signos como la adaptación a lectura fácil
para comunicar su contenido
y eliminar las barreras que muchas personas puedan encontrar para comprenderlos.

Estas acciones están relacionas
con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"
y con el acceso a la información y libertades fundamentales.

Este logo indica que el texto al que acompaña
está adaptado a Lectura Fácil
y ha sido validado por al menos
una persona con discapacidad intelectual.

La adaptación a Lectura Fácil de los textos
hace que no se pueda utilizar en toda su extensión
las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes
del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.
"© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu ".

Cláusula de exención de responsabilidades:
Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo,
y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada
la información que contiene.
No obstante, es preciso puntualizar
que la información que se ofrece
es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.
La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales

Hoy día 17 de noviembre de 2022

en el pleno han hablado sobre los siguientes temas:

1. El límite de gasto no financiero
   y los presupuestos de la Diputación para 2023.

Hoy día 17 de noviembre de 2022
en el pleno han hablado varios grupos políticos:

El Bloque de gasto no financiero
y la presupuesta de la Diputación para 2023.

Los personas del pleno se reconocen poco decidir y apoyaron:

- **El bloque de gasto no financiero para 2023.**
- El Presupuesto General para 2023.
  que es de 379 millones de euros.
  más 12 millones que forman parte del Plan Cohesiona
  de los proyectos que están en ejecución.
- Todos los documentos relacionados con el presupuesto.

Esta propuesta incluye los presupuestos de:

- La Diputación de Badajoz
- El Organismo Autónomo de Recaudación **(OAR)**,
- El Patronato Provincial de la Escuela de Tauromaquia.
- El Consorcio para la Gestión del Servicio Provincial de Recogida **(CPR)**
- El Consorcio para la Restauración de la Iglesia **Nuestra** Señora de la Encina de Monesterio **(MONESTERIO).**

Con este bloque la diputación quiere ayudar a los ciudadanos
a recuperarse de la crisis
de los ciudadanos provocada por el coronavirus,
así como de las consecuencias provocadas por la guerra en Ucrania.

Durante 2023, debido a la situación especial de emergencia
que vivimos, la diputación va a seguir
ayudando a los ciudadanos
a recuperarse de la crisis
con los objetivos de estabilidad presupuestaria,
con deuda pública y la regla de gasto limite.
Así así la Diputación no recurre al endeudamiento.

Así que así no creado un presupuesto,
que es un plan económico financiera
que tiene como objetivo
la recuperación social y económica.
Este presupuesto ayudará a crear empleo,
enfrentarse a la pandemia provocada por el coronavirus
y financiarlo que se quedan a trabajar en ellas.
Este presupuesto ayudará a mantener el empleo,
dar el apoyo a los ciudadanos y a las empresas
de toda la ciudadanía de la Provincia de Badajoz.

Los acciones que se establecen a través de este presupuesto,
son para:

- Asegurar la servicios públicos básicos
  a toda ciudadanía de la provincia.
- Ayudar a que la gente no abandone los pueblos
  para irse a otros lugares.
- Y mejorar la integración de la ciudadanía y la colaboración.

Los acciones que se realizaron con el dinero de este presupuesto
ayudarán a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible
de la Agenda 2030.

El presupuesto es el siguiente:

Presupuesto General de la Diputación de Badajoz para 2023

Para la Diputación 213 millones 900 mil euros
Para Organismo Autónomo de Recaudación 16 millones 300 mil euros
Para el Organismo Autónomo Patronato Escuela de Tauromaquia 1 millón 700 mil euros
Para el Consorcio Provincial de Gestión de la Iglesia de Monesterio 2 millones 900 mil euros
Para el Consorcio de Servicio Provincial de Recogida Selectiva 146 millones 700 mil euros

Por otra parte se ofrecen el pleno:

Para mejorar el desarrollo y el bienestar de las personas dependientes los puebloes hay:

- Para el Plan integral de Cohesiona 3 millones de euros
- Para la financiación de actuaciones en materia de Cooperación Local 8 millones de euros
- Para ayudas a municipios **Turismo** Rural Más de la Montera, Tierras de Barros y Las Batuecas de Gemina Lorenzo Leandro Fernandez en el valor 0,5
- Para ayuda a municipios para la adquisición de vehículos para la prestación del servicio de recogida de residuos urbanos 2 millones 300 mil euros
- Para ayuda a municipios para la prevención de la Violencia de Género, y Atención del Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero e Intersexual 1 millón 700 mil euros
- Para ayuda a municipios para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres